

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00050691

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 25986

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790037022001

RAZON SOCIAL

COMPAÑIA TURISTICA HOTELERA ORENSE CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ALVARADO BONILLA PATRICIA	ECUAT.	0700793875		500	500.000
2	ALVARADO BONILLA FRANCISCA	ECUAT.	0700783887		500	500.000
3	ALVARADO BONILLA FRANCO.	ECUAT.	0700749195		500	500.000
4	ALVARADO BONILLA DENISE	ECUAT.	0700991847		500	500.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

 SECRETARIA RECEPCION
 RECIBIDO

RECIBIDO 25 MAY 1999

Hora:

Paulo Vera Garcia

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

CIA. TURISTICA HOTELERA ORENSE

Cia. Ltda.

Firma del representante legal

GERENTE

GUAYAQUIL A 15 DE MAYO DE 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL